

PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA CIVIL DE LA

PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 30, 33 y 34, inc. A) de los Estatutos, convócase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe del Distrito II a la Asamblea Anual Ordinaria Distrital, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.
2. Memoria y Balance del Ejercicio N° 26. Informe del Revisor de Cuentas.
3. Presupuesto de gastos año 2020.

NOTA: La Asamblea se llevará a cabo el día lunes, 27 de Abril de 2020, a las 16 horas, en la ciudad de Rosario, en la sede del CPIC, Santa Fe 620.

\$ 135 417113 Mar. 25 Mar. 26

TIRO FEDERAL ARGENTINO

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a sus asociados, a la Asamblea que se llevará a cabo en el Stand Social sito en calle Urquiza 751, de la ciudad de Santa Fe, el día 27 de Marzo de 2020, a las 20 hs. conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado el 31 de Diciembre ppdo.
- 3) Elección de: Un (1) Presidente, Un (1) Vicepresidente, Dos (2) Vocales Titulares, Un (1) Vocal Suplente, y Tres (3) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y Un (1) Miembro Suplente, todos ellos por el término de 2 años.
- 4) Designación de 2 socios presentes para que suscriban el acta de la Asamblea.

Dr. RENZO C. STRADA

Presidente

Dr. CLAUDIO A. FOURNEL

Secretario

NOTA: Si a la hora indicada no hubiese el número de socios que exige el Estatuto, la Asamblea sesionará válidamente con el número de socios presentes, media hora después.

\$ 135 418075 Mar. 25 Mar. 27

ASOCIACIÓN MUTUAL

MALVINAS SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL CONSEJO DIRECTIVO TIENE EL AGRADO DE INVITAR A LOS SEÑORES ASOCIADOS, A PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARA 23/04/2020 A LAS 18 HS EN EL LOCAL SITO EN CALLE MONSEÑOR ZASPE N° 3196 DE LA CIUDAD DE SANTA FE PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO.

2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RECURSOS Y GASTOS INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31-12-2019.

3) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL INCREMENTO DE LA CUOTA SOCIETARIA.

4) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE CONVENIO CELEBRADO CON LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE ROMAG F.C.

5) ELECCIÓN Y RENOVACIÓN PARCIAL O TOTAL DE AUTORIDADES POR Y TERMINACIÓN DE MANDATOS.

CLAUDIO BUGNON

Presidente

MARIO ANDINO

Secretario

NOTA: Después de transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los órganos Directivos y de Fiscalización.

§ 45 418091 Mar. 25

GRACAGRO S.A.

El Trebol

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª CCONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2020, a las ocho horas en Primera Convocatoria y a las nueve horas en Segunda Convocatoria, en el local social sito en la localidad de El Trébol, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.-

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás estados anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Octubre de 2019.-

3º) Consideración del Proyecto de Distribución del Resultado propuesto por el Directorio.-

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.-

5º) Renovación del Directorio por terminación de mandatos.-

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

EL DIRECTORIO

Nota: Para asistir a las Asambleas, los señores accionistas deberán depositar en la sede social, sus acciones o certificados bancarios pertinentes, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Artº 238 de la Ley 19550.-

§ 634 418176 Mar. 28 Mar. 31
